



RE: Seguimiento Asignación Casos SRPA

Desde Diana Lucia, Ulloa Poveda <DLUlloa@saludcapital.gov.co>

Fecha Lun 16/03/2026 5:01 PM

Para YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA <dir.riesgo.profesional.salud2@subredsur.gov.co>; YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA <dir.riesgo.profesional.salud1@subredsur.gov.co>

CC Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>

Cordial salud jefe Viviana, de acuerdo al correo que antecede solicito respuesta de las acciones desarrolladas con estos usuarios, por favor remitirla a mas tardar el día 17/03/2026 antes de las 3:00 pm. Con el propósito de presentar socialización a la fuente ICBF, agradezco tu acostumbrado apoyo.

Atentamente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Diana Lucía Ulloa Poveda
Profesional Especializado
Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 3124811701

De: Diana Lucia, Ulloa Poveda <DLUlloa@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de enero de 2026 1:46 p. m.

Para: YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA <dir.riesgo.profesional.salud2@subredsur.gov.co>; YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA <dir.riesgo.profesional.salud1@subredsur.gov.co>

Cc: Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>

Asunto: Seguimiento Asignación Casos SRPA

Cordial saludo jefe Viviana,

Como acción de seguimiento a la asignación de casos para intervención por parte de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar (EMBH) dirigidos a la población SRPA, en el marco de las acciones de articulación con el ICBF, solicito tu acostumbrada colaboración para la retroalimentación sobre las acciones desarrolladas en los casos que se encuentran asignados desde el 06/11/2025.

Así mismo, agradezco amablemente se adelanten e implementen las acciones restantes para antes del 31/01/2026, en aquellos casos en los que aún sea necesario, con el fin de garantizar la continuidad y oportunidad de la intervención.

Quedo atenta a cualquier información adicional que consideres pertinente.

[illegible]

Atentamente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Diana Lucía Ulloa Poveda
Profesional Especializado
Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 3124811701